Empleo: EJECUTIVO(A) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA

Institución / Entidad

Nº de Vacantes

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Región

Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC /

Región Metropolitana de Santiago

Ministerio

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Cargo

EJECUTIVO(A) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS -DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA

Área de Trabajo

Finanzas

Ciudad Santiago

Renta Bruta

1.470.847

Condiciones

Renta equivalente al grado 11.1 de la EUS.

A la renta señalada, se suma la asignación por concepto de modernización de \$271.499 bono mensual, entregado trimestralmente en los meses de Marzo, Junio, septiembre y Diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

Objetivo del cargo

Función

Registrar, administrar y controlar los recursos de la región destinados a los productos estratégicos como a la gestión interna. Así mismo, apoyar al Director Regional en la gestión y análisis económico-financiero de los planes y programas de SERCOTEC en la región.

Principales Funciones

- 1. Ejecutar acciones relacionadas con la emisión oportuna de los cheques a proveedores, ejecución de los fondos operativos, así como custodiar valores.
- 2. Administrar el sistema presupuestario, contable y financiero de la región.
- 3. Administrar y gestionar compras públicas regionales y locales, según corresponda.
- 4. Gestionar el sistema de bienes y servicios de la región.
- 5. Participar en instancias de planificación y evaluación de programas y proyectos regionales.
- 6. Resguardar las garantías y aportes empresariales.
- 7. Actuar como contraparte de procesos de auditoría internos y externos, en el área de su competencia.
- 8. Administrar el sistema de archivo de documentación administrativo / contable.
- Elaborar informes y rendiciones de gastos.
- 10. Participar en la administración del sistema de gestión de Recursos Humanos, en los ámbitos que el área de personas se lo requiera.
- 11. Realizar otras funciones que quarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente. Deseable profesional titulado de las siguiente carreras: Ingeniería Comercial, Contador Auditor, Auditoría y/o Administración Pública.

Especialización y/o Capacitación

- Conocimientos en: Contabilidad, de preferencia Contabilidad Gubernamental, Gestión Financiera, Sistema SAP.
- 2. Capacidad de redactar informes y documentos técnicos.
- 3. Manejo Office usuario avanzado (Excel avanzado)

Experiencia sector público / sector privado

- 1. Deseable al menos 3 años en el sector público de preferencia, en ámbitos de administración presupuestaria, contable y financiera.
- 2. Se requiere experiencia laboral en manejo del: sistema SAP y en el sistema de compras públicas (Mercado Público).

Competencias

Especificas

- 1. Aplicar sistemas de gestión de calidad al trabajo
- 2. Atender clientes internos y externos
- 3. Realizar administración contable
- 4. Realizar gestión financiera públicas

Transversales:

- 1. Alta orientación de servicio al cliente (ciudadanía).
- 2. Transparencia y probidad.
- 3. Orientación al logro.
- 4. Alta capacidad de trabajo colaborativo.

Contexto del Cargo

El lugar de desempeño es la Dirección Regional Metropolitana de SERCOTEC, ubicada en la ciudad de Santiago. La jefatura directa es el Director(a) Regional.

Clientes Internos: Director Regional, Ejecutivos de Fomento, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Personas, Fiscalía, Unidad de Auditoría

Clientes Externos: Beneficiarios de programas regionales, otros servicios públicos (municipios, gobiernos regionales, CORFO, etc.) y consultoras externas.

No posee personal a cargo.

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

Criterios de Selección

- 1. Selección Curricular: Se preselecciona de acuerdo con los criterios solicitados para el cargo, es decir, título profesional, experiencia solicitada, trayectoria profesional, etc. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la jefatura de la unidad de dependencia del cargo. Se informa a través de mail a las personas pre-seleccionadas. Al finalizar el proceso de selección se comunicará a todos los postulantes el resultado éste.
- **2. Evaluación Técnica:** A esta etapa son invitados vía mail a los postulantes pre-seleccionados en la etapa anterior, en donde se realizará una prueba técnica, donde se aplicarán conocimientos prácticos. A los postulantes que tengan un buen desempeño en esta evaluación, pasan a la entrevista grupal. **Lugar:** La evaluación técnica se realizará en la Dirección Regional Metropolitana y/o en el Nivel Central. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.
- 3. Entrevista Individual con la jefatura: Los/las postulantes que aprueben la evaluación técnica, pasarán a entrevista individual con la jefatura: Director(a) Regional y Jefe(a)de la Unidad de Gestión Financiera. Los finalistas de esta etapa pasaran a evaluación Psicolaboral. Lugar: La entrevista individual se realiza en la Dirección Regional Metropolitana y en la Oficina de Nivel central. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.
- 4. Evaluación psicolaboral: esta actividad es efectuada por una empresa externa. Lugar: Se realiza en la ciudad capital regional, más cercana al domicilio del postulante pre-seleccionado de la etapa anterior. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante

<u>Importante:</u> La información sobre la ejecución de las etapas del concurso se va entregando a los postulantes preseleccionados que se mantienen en el proceso.

Una vez finalizadas todas las etapas del concurso de selección, se informa a través de mail o se deja un mensaje en el portal de empleos a todos/as los postulantes el resultado del mismo y el nombre de la persona ganadora.

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- CV Formato Libre(Propio)

Preguntas al Postulante

Pregunta Nº 1

Indique años de experiencia en relación al cargo.

Pregunta Nº 2

Describa su experiencia en relación al cargo.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	07/08/2018-13/08/2018
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	14/08/2018-27/08/2018
Finalización	
Finalización del Proceso	28/08/2018-03/09/2018

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las 14:00 horas del día 13/08/2018

Correo de Contacto

seleccion@sercotec.cl

Condiciones Generales

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal www.empleospublicos.cl y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se enviará la información del resultado, a todos los postulantes.

La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información indicada en el aviso de postulación, por lo tanto, se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada.

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR: 1.Copia Cédula de Identidad.

- 2. Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley.
- 3. Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados.
- 4. CV Formato libre (propio).

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de postular a la convocatoria.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.

Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en <u>seleccion@sercotec.cl</u>. No se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.

El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes,

de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

Con el envío de su postulación, los/las postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.